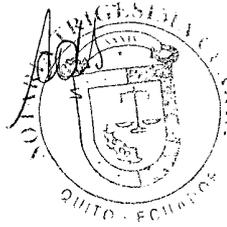


Quito, mayo 21 de 2013



Señora abogada
SUAD RAQUEL MANSSUR VILLAGRÁN
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

Expediente: 105320

De mi consideración:

Sebastián Miguel Andrade Bravo portador de la cédula de ciudadanía No. 1716484983, en mi calidad Gerente General y por tal representante legal de la compañía **NANOGEN PHARMA CÍA. LTDA.** con Registro Único de Contribuyentes (RUC) No. 1792297192001, autorizo al señor Wilson Rodrigo Lema Flores con cédula de ciudadanía No. 1710433382, para que realice todas las gestiones que sean necesarias a fin de poder solicitar la clave de acceso a la red electrónica, de la compañía que represento.

Por la atención que den a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Sebastián Miguel Andrade Bravo
GERENTE GENERAL
NANOGEN PHARMA CIA. LTDA.



Wilson Rodrigo Lema Flores
c.c 1710433382



ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS.- En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día, jueves, veintitrés de mayo del año dos mil trece, ante mí DOCTOR ALFONSO di DONATO SALVADOR, Notario Trigésimo Cuarto de este cantón, comparece el señor SEBASTIAN MIGUEL ANDRADE BRAVO, soltero, por sus propios derechos y como Gerente General de la Compañía NANOGEN PHARMA CIA. LTDA., de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédulas de ciudadanía número uno siete uno seis cuatro ocho cuatro nueve ocho guion tres (171648498-3), domiciliado en este lugar, legalmente capaz, a quien de conocerle doy fe, y juramentado que fue en debida y legal forma, dice que reconoce como suyas propias la firma y rúbrica puestas en la AUTORIZACION que antecede, manifestando que estas firma y rúbrica son suyas y que son las que utiliza en todos sus actos públicos y privados.- Leída que les fue la presente acta al compareciente, se ratifica en ella y firma al pie de la misma, junto conmigo, el Notario, de todo lo cual doy fe.- Esta diligencia se llevó al efecto al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial.- **DILIGENCIA: 2013-17-01-34-D**


SEBASTIAN MIGUEL ANDRADE BRAVO
C.C. 171648498-3

EL NOTARIO,




DR. ALFONSO di DONATO SALVADOR
NOTARIO TRIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

